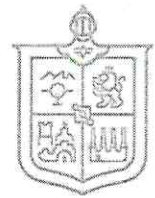


ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-010/2022 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN.

ACTA QUINTA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 17:00 horas del día 25 de marzo del 2022, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, a través del presente evento electrónico, se procede a dar a conocer el Fallo Definitivo y Adjudicación de la presente Subasta.

Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, la suscrita LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, con la además presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. ULISES GONZÁLEZ HEREDIA, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; EL C. LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. C.P. ELVIRA GRISELDA RAMÍREZ MONTES, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como EL C. LIC. JUAN MANUEL HINOJOSA VON BORSTEL, Director de Adquisiciones y Servicios de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración y los representantes de la Unidad Requirente; se procede a comunicar lo siguiente:

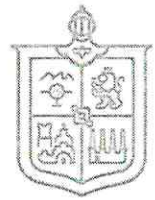
Habiendo tomado en consideración las propuestas económicas presentadas por los participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones de la Subasta de referencia; tomando en cuenta la opinión emitida por el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, la Unidad Convocante, emite el Fallo Definitivo que es el siguiente:

Se adjudica a la persona moral denominada QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., la Partida 1 de conformidad a lo siguiente:

Página 1 de 3



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Partida	Descripción	Precio Unitario Adjudicado antes de IVA.
1	Contratación de Póliza de Seguro por 12 Meses para el Parque Vehicular del Gobierno del Estado de Nuevo León, según ficha técnica.	\$28,534,000.00
Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.		

La propuesta presentada por el participante fue solvente y se adjudicó la Contratación de Póliza de Seguro por 12 Meses para el Parque Vehicular del Gobierno del Estado de Nuevo León, a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo conforme a lo establecido en las Bases de la presente Subasta, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.


LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA


LIC. ULISES GONZÁLEZ HEREDIA.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA


C.P. ELVIRA GRISELDA RAMÍREZ MONTES.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL


LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.


LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.


LIC. JUAN MANUEL HINOJOSA VON BORSTEL.





ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

UNIDAD REQUIRENTE

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

C.P. ALBERTO MARTÍN GARZA CANTÚ.

UNIDAD REQUIRENTE

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

LIC. JUDITH JARAMILLO PATIÑO.

Hoja de firmas perteneciente al Acta de fallo definitivo correspondiente a la Subasta Electrónica Inversa No. DGAS-DC-010/2022 relativa a la Contratación de Póliza de Seguro por 12 Meses para el Parque Vehicular del Gobierno del Estado de Nuevo León.

